

Guayaquil, 10 de Marzo del 2010

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES)**

1.- He revisado el Balance General de SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES), al 31 de Diciembre del 2009, y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado de esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que éste análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES), examinados por mi, están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES) son los adecuados.

5.- Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,


Ing. Julio Barbera Villagómez
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil Abril 20 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

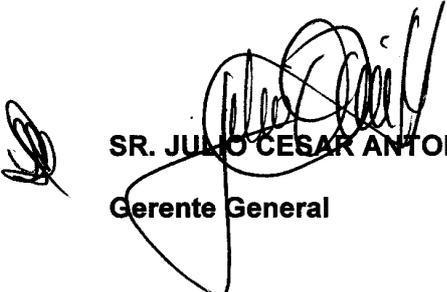
Estimados señores:

El presente es para comunicarles que las operaciones administrativas que realiza la Compañía **DISTRIBUIDORA RENE DIRES S.A.**, son preparadas y ejecutadas desde las oficinas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**, ubicada en la calle Av.Carlos Julio Arosemena, solar 23, Edificio Orquita, piso 4, por este motivo la Compañía **DISTRIBUIDORA RENE DIRES S.A.**, no genera ninguna obligación de servicios básicos.

Esperando que la presente satisfaga su requerimiento.

Muy Atentamente,




SR. JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA

Gerente General

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2009

Señor Ingeniero
JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.** celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad, por el período de **DOS AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, le corresponde al **GERENTE GENERAL**, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos Legales consigno, que la compañía se constituyó bajo la denominación de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA RENE (DIFARE) S.A.**, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo de Guayaquil, Doctor Hugo Amir Guerrero, el 30 de Marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Mayo de 1987, según consta de la Escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 19 de Mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Septiembre de 1989, la compañía reformó sus Estatutos y cambió su denominación a la actual; posteriormente la compañía aumentó su capital social, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, el 20 de Agosto de 1992, rectificadora mediante Escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, el 14 de Diciembre de 1992, inscritos ambos actos en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1993, la compañía realizó la conversión de sucres a dólares, aumentó su capital social y reformó los Estatutos, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 19 de Septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Noviembre del 2001; posteriormente la Compañía aumentó su capital social y Reformó sus Estatutos, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 08 de Noviembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Diciembre del 2002. Con fecha 10 de Junio del 2004, la Compañía aumentó su capital social y Reformó sus Estatutos según consta de Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, e inscrita de fecha 14 de Julio del 2004 en el Registro Mercantil de Guayaquil. Posteriormente se otorgó ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, de fecha Noviembre 01 del 2008, Escritura Pública de Fusión por absorción de las Compañías **JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.** y **DIFARNOVA S.A.** por parte de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.**, disolución anticipada de las primeras, aumento de capital y reforma del Estatuto de ésta última, la misma que fue aclarada y ratificada mediante Escritura Pública otorgada el 02 de Diciembre del 2008, ante el mismo Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena, inscritos ambos en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fecha 30 de Diciembre del 2008.

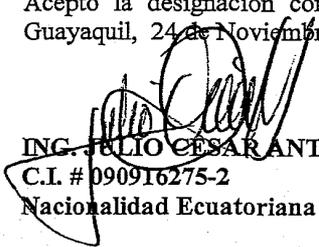
Atentamente,



ABG. KARINA AGUIRRE ROMOLEROUX
SECRETARIA AD-HOC



Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.-
Guayaquil, 24 de Noviembre del 2009.



ING. JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA
C.I. # 090916275-2
Nacionalidad Ecuatoriana